



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

“TOWER AUDIT & ADVISORY SOLUTIONS TOWERSOL CIA.LTDA.”

En la ciudad de Guayaquil, a 25 de junio de 2020; siendo las 12:00 horas, en su domicilio principal, ubicadas en, Lorenzo de Garaycoa 2015 y Manabí, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía **TOWER AUDIT & ADVISORY SOLUTIONS TOWERSOL CIA.LTDA.** con la siguiente comparecencia: El Sr. **Luis Ernesto Alarcón Cabezas**, propietario de 799 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. **Samuel Antonio Erazo Triviño**, propietario de 1 participación ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Adicionalmente actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Luis Ernesto Alarcón Cabezas y, como secretario el Ing. Samuel Antonio Erazo Triviño. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de USD\$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América): y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de parte del Gerente General a los Socios en lo relacionado al Estado de Situación Financiero de la Compañía y Estado de Resultado Integral, por el periodo comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del Informe de los Auditores Externos quienes son la Firma “Garef” Consulting Cía. Ltda.
3. Distribución de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019.

Respecto al primer punto del orden del día, el Gerente que actúa como secretario de la Junta, procede a poner en consideración de la sala, los respectivos Estados Financieros de carácter informativo para este periodo, que corresponde de enero 01 al 31 de diciembre de 2019. A este respecto luego de cortas deliberaciones, la Socios por unanimidad decide aprobar las cifras presentadas.

Inmediatamente se prosigue a tratar el segundo punto del orden del día en lo referente a la aprobación del Informe del Auditor Externo “Garef” Consulting Cía. Ltda. en el cual se expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, a este respecto el secretario da lectura al mencionado informe y a su término los Socios por unanimidad deciden aprobar las cifras presentadas.

En lo que respecta al último punto a tratar referente a la distribución de las utilidades liquidas del ejercicio 2019, el Gerente pone a consideración de la Junta que de la utilidad líquida del ejercicio 2019 esta sea transferida a resultados acumulados que mantiene en el Patrimonio la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba unánimemente la moción presentada.

“Our Priority, Your Business Growth”



No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00, el presidente de la Junta declara concluida la sesión concediendo un receso de 30 minutos con la finalidad de proceder a la redacción del Acta contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión.

Reinstalada en su persona, la Junta, se dio la lectura de la misma, la cual fue aprobada por los Socios y sin observaciones, para constancia de lo cual los accionistas firman al pie de la presente con el secretario que certifica.

Socios:

TOWER AUDIT & ADVISORY SOLUTIONS TOWERSOL CIA.LTDA.

Luis Ernesto Alarcón Cabezas
SOCIO

Samuel Antonio Erazo Triviño
SOCIO

CERTIFICA:

Samuel Antonio Erazo Triviño
SECRETARIO

“Our Priority, Your Business Growth”